

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría Nº 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "BRITOS ROXANA PAOLA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. Nº20593, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROXANA PAOLA BRITOS, D.N.I. Nº 23.975.400, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 04-07-2026. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial.

Paraná, 26 de agosto de 2026.